

MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO

ELE03S

GRADO
SUPERIOR

Título: Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico

Familia profesional: Electricidad y Electrónica

Grado: Superior

Código: ELE03S

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

Competencia general

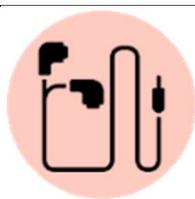
La competencia general de este título consiste en mantener y reparar equipos y sistemas electrónicos, profesionales, industriales y de consumo, así como planificar y organizar los procesos de mantenimiento, aplicando los planes de prevención de riesgos laborales, medioambientales, criterios de calidad y la normativa vigente..

Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en empresas del sector servicios, tanto privadas como públicas, dedicadas al mantenimiento y reparación de equipos y sistemas de telecomunicaciones, sistemas microprocesados, redes de banda ancha, telemática y radiocomunicaciones, así como equipos industriales y profesionales de audio y vídeo, bien por cuenta propia o ajena.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- *Técnico en supervisión y verificación de equipos de sistemas de radio y televisión y sistemas de producción audiovisual.*
- *Técnico en reparación y mantenimiento de sistemas de radio y televisión y sistemas de producción audiovisual.*
- *Técnico en supervisión y verificación de equipos de sistemas de radiodifusión.*
- *Técnico en reparación y mantenimiento de sistemas de radiodifusión.*
- *Técnico en supervisión y verificación de equipos de sistemas domóticos, inmóticos y de seguridad electrónica.*
- *Técnico en reparación y mantenimiento de sistemas domóticos, inmóticos y de seguridad electrónica.*
- *Técnico en supervisión y verificación de equipos de redes locales y sistemas telemáticos.*
- *Técnico en reparación y mantenimiento de equipos de redes locales y sistemas telemáticos.*
- *Técnico en supervisión, verificación y control de sistemas de radioenlaces.*
- *Técnico en reparación y mantenimiento de equipos profesionales de audio.*
- *Técnico en reparación y mantenimiento de equipos profesionales de vídeo.*
- *Técnico en reparación y mantenimiento de equipos industriales*



MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO

ELE03S
GRADO
SUPERIOR

Plan de formación

Primer curso			
	Módulo Profesional	Horas Semanales	Horas Totales
1051	Circuitos electrónicos analógicos	7	224
1052	Equipos microprogramables	7	224
1053	Mantenimiento de equipos de radiocomunicaciones	5	160
1054	Mantenimiento de equipos de voz y datos	6	192
1059	Infraestructuras y desarrollo del mantenimiento electrónico	2	64
1061	Formación y orientación laboral	3	96

Segundo curso			
	Módulo Profesional	Horas Semanales	Horas Totales
1055	Mantenimiento de equipos de electrónica industrial	8	168
1056	Mantenimiento de equipos de audio	5	105
1057	Mantenimiento de equipos de vídeo	6	126
1058	Técnicas y procesos de montaje y mantenimiento de equipos electrónicos	8	168
1060	Proyecto de mantenimiento electrónico		30
1062	Empresa e iniciativa emprendedora	3	63
1063	Formación en centros de trabajo*		380

* Módulo que se desarrolla en el centro de trabajo el último trimestre del segundo curso.

Centros donde se imparte*

Provincia	Localidad	Centro Educativo	Tipo	Dirección centro	Teléfono
BURGOS	ARANDA DE DUERO	CIFP SANTA CATALINA	Público	C/ MONTELATORRE, 11	947 54 6351
LEÓN	LEÓN	IES GINER DE LOS RÍOS	Público	AVENIDA REAL, 35	987 25 5511
LEÓN	PONFERRADA	IES VIRGEN DE LA ENCINA	Público	C/ GENERAL GÓMEZ NÚÑEZ, 53	987 41 1816
PALENCIA	PALENCIA	IES TRINIDAD ARROYO	Público	C/ FILIPINOS, S/N	979 713625
SALAMANCA	SALAMANCA	CIFP RÍO TORMES	Público	C/ COLOMBIA, 42	923 18 6961
SEGOVIA	SEGOVIA	IES MARÍA MOLINER	Público	C/ ÁVILA, 1	921 42 7011
VALLADOLID	VALLADOLID	CRISTO REY	Concertado	AVDA. GIJÓN, 17	983 33 2811
VALLADOLID	VALLADOLID	IES LA MERCED	Público	C/ LA MERCED, 8	983 29 8400
ZAMORA	ZAMORA	IES RÍO DUERO	Público	AVDA. OBISPO ACUÑA, 16	980 52 5501

* Previsión curso académico 2019/2020

Normativa

- **Título:** Real Decreto 1578/2011, de 4 de noviembre (BOE de 15 de diciembre)
- **Currículo Castilla y León:** Decreto 48/2013, de 31 de julio (BOCyL de 7 de agosto)



Consejería de Educación, Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial